

Situación y Perspectiva



Septiembre 2015

RUSSIN, VECCHI

Edición No. 9

& HEREDIA BONETTI

Índice

Clima Inversión	1-5
Aspecto Económico	6-8
Aspecto Político	9-11
Aspecto Legislativo	12-15

PUNTO DE INTERÉS:

- ♦ [Puerto Plata: Plataforma para Comercio Internacional.](#)
- ♦ [Para mejorar salarios hay que cambiar el modelo económico, considera AIRD.](#)
- ♦ [Industria cosméticos podría ser buque insignia exportaciones.](#)
- ♦ [TURISMO: Base de la Economía RD.](#)
- ♦ [Cámara de Diputados rechaza proyecto suspendería Ley de Notarios.](#)
- ♦ [ANJE Rechaza Tarifa Impone Ley 140-15 Notariado.](#)

Clima Inversión

1- Puerto Plata: Plataforma para Comercio Internacional

- Las estimaciones oficiales indican que aproximadamente el 96% de todo lo que se mueve a nivel del comercio internacional y local se hace por vía marítima y se pone de manifiesto el privilegio de la posición geográfica de este territorio.
- Las terminales portuarias son 12 y están ubicadas estratégicamente, de forma que si se quiere embarcar o desembarcar un producto en el territorio nacional, eso puede hacerse desde Santo Domingo, desde Boca Chica, Manzanillo, La Romana, Samaná, Pedernales, San Pedro de Macorís o desde Barahona, entre otros. O lo que es lo mismo: se puede hacer desde el Norte, el Este o el Sur. Cada puerto tiene sus propias características.
- De acuerdo a la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) seis de los 12 recintos portuarios están bajo la administración y operación directa del Estado, a través del citado organismo; cinco operan bajo la modalidad de concesión y uno es de carácter privado.
- Los puertos son: Haina, Santo Domingo, Boca Chica, Multimodal Caucedo, San Pedro de Macorís, Puerto Plata, Samaná, Azua, Barahona, Manzanillo, La Romana y Pedernales.
- **Visión Empresarial:**
 - El presidente de AP Marine Cargo Transporte Marítimo Inteligente, Aníbal Piña asegura que el país tiene condiciones para aprovechar los beneficios que traerá la ampliación del Canal de Panamá, “ya que somos de los países mejores conectados (escalas de buques)” de América Latina.
 - El puerto de Caucedo está invirtiendo por encima de doscientos millones de dólares para su readecuación general e implementación de un centro logístico, lo que sellaría los trabajos necesarios para recibir las embarcaciones del tamaño que estarían pasando por el nuevo Canal de Panamá”, dijo Piña.
 - Y resalta que la inversión de más de US\$ 63 millones en el puerto de Cruceros en la Bahía de Maimón, Puerto Plata, constituye un elemento trascendental que genera gran impacto competitivo a la República Dominicana al momento de evaluarla en su crecimiento marítimo y portuario.

Fuente: *El Caribe*, 11 de septiembre del 2015.

2- Para mejorar salarios hay que cambiar el modelo económico, considera AIRD

- La vicepresidenta ejecutiva de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), Circe Almánzar, consideró ayer que para aumentar los salarios hay que cambiar el modelo económico por otro que implique mayor productividad.
- Expresó que el problema que tiene en el país no es solo productividad en los trabajadores, sino en los sectores económicos que generan mayores empleos formales.

Fuente: *El Hoy*, 4 de septiembre del 2015.

4-Dice turismo golf carecería US\$80 millones al año en la RD.

- Se estima que el turismo de golf en el país crecerá US\$80 millones por año. Esto incluye todas las logísticas, como son hospedaje, alquiler de vehículos, compras, consumos, entre otros.
- Así lo consideró el director ejecutivo de Target Consultores de Mercadeo, Teddy De Lara, quien expresó que para consolidar este sector se necesita tener una oferta complementaria y hacer más promoción en los distintos países, ya que ese público es de alto consumo y tiene mucho dinero para gastar
- “Las proyecciones que tenemos para el 2015 son que las rondas de golf van a ser mayores de 160 mil y combinadas con la logística y consumo de los turistas que siguen ese deporte va a generar más de US\$300 millones”, apuntó De Lara.

Fuente: *El Hoy*, 8 de septiembre del 2015.

5- Industria cosméticos podría ser buque insignia exportaciones.

- La industria de cosméticos podría convertirse en el buque insignia de las exportaciones dominicanas, afirmó el Clúster de Belleza, una iniciativa de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).
- Señalaron que para que el sector se convierta en el buque insignia de las exportaciones, el próximo paso sería fomentar la producción de materia prima en el país, lo que reduciría los costos de los productos.
- Las exportaciones el año pasado fueron de US\$30 millones, para un crecimiento de un 20% en relación con el 2013. En el 2008 y 2009 se exportaba entre once y doce millones de dólares.
- Los principales destinos de las exportaciones son Estados Unidos, Haití, Puerto Rico, Cuba, Brasil, San Martín, Bahamas, Islas Vírgenes y Centroamérica. A algunos países de África, entre ellos Costa de Marfil y Guinea Ecuatorial, se ha empezado a exportar.

Fuente: *El Hoy*, 14 de septiembre del 2015.

Aspecto Económico

6-TASA DE CAMBIO



IMAGEN PUBLICADA POR PERIODICO HOY DIGITAL, "NEGOCIOS",
26 DE JULIO DEL 2008

En el transcurso del mes de *Septiembre* el dólar estadounidense se ha mantenido entre los RD\$45.18 y los RD\$45.29 mientras que el euro se ha mantenido en RD\$51.00 .En cuanto a la gasolina, el precio del Galón Premium es de RD\$193.30 y el precio del Galón Regular era de RD\$175.60.

Situación Macroeconómica

De acuerdo a la última cifra emitida por el Banco Central en el mes de *Agosto* la variación porcentual del Índice de Precio al Consumidor (IPC) fue de 0.32 por una índice base de 119.53 y un promedio a 12 meses de 1.20.

Reservas Banco Central *Septiembre*:

Activos internacionales brutos: US\$ 5,466.0
Reservas internacionales brutas: US\$ 4,989.0
Reservas internacionales netas FMI:US\$ 4,884.0

Mercado Mundial

Estos son los precios de productos de consumo mundial al término del mes de *Septiembre*2015.

Productos	Precios
Azúcar (US\$ x Libra)	11.75
Cacao (US\$ x Tons)	3.242
Café (US\$ x Libra)	119.15
Petróleo (US\$ x Barril)	44,43
Oro (US\$ x Onza Troy)	1132.00
Plata (US\$ x Onza)	14.53
Cobre (US\$ x Libra)	225.60

7- Ministro proyecta el Turismo generará US\$6,000 millones.

- El ministro de Turismo, Francisco Javier García, afirmó que el turismo es el responsable de la estabilidad económica en la República Dominicana y vaticinó que este año generará más de 6 mil millones de dólares.
- Recordó que sólo en los tres años de gobierno del presidente Danilo Medina el turismo ha aportado a la economía más de 16 mil millones de dólares, equivalentes a más de 700 mil millones de pesos, lo que supera el presupuesto de este año.
- **Mayores emisores**
 - El ministro de Turismo manifestó que el principal mercado de la República Dominicana es el de los Estados Unidos y este año va creciendo 12%, y que se ha recuperado el mercado alemán con un crecimiento de 7%, el español con 15%, así mismo se mantiene un crecimiento vertiginoso del mercado de Sudamérica, tal es el caso de Brasil con 34%, y Venezuela con un crecimiento de 25%

Fuente: El Caribe, 11 de septiembre del 2015.

8- TURISMO: Base de la Economía RD.

- El turismo se consolida como la nueva espina dorsal de la economía dominicana, la locomotora escogida por el presidente Danilo Medina para que transporte al país hacia el desarrollo, y como la actividad que mayores vínculos genera con el resto del cuerpo económico del país.
- Por los vasos comunicantes que tiene el turismo se le vincula directa e indirectamente con cerca de una quinta parte del volumen de la producción nacional y con el 20 por ciento de los empleos que hay en el país.
- Además de su relación directa con los sectores transporte, alojamiento, servicios de alimentación y bebidas, actividades recreativas y entretenimiento y las agencias de viajes, el turismo es también un fuerte dinamizador del impactante sector de la construcción y sus actividades conexas, por las estructuras e infraestructuras que cada año demanda la llamada industria sin chimenea.
- Al ritmo de crecimiento que lleva el turismo, de un 10% interanual, ya está poniendo a los sectores vinculados a proyectar y calcular la posibilidad de que se cumpla la ambiciosa meta que se propuso el presidente Danilo Medina, de en un período de 10 años lograr atraer al país un volumen anual de 10 millones de turistas.
- Evolución
 - Para los primeros ocho meses del año, el país había recibido 4 millones 254 mil 119 pasajeros vía aérea, por lo que se estima que en los últimos cuatro meses pudieran arribar unos 2 millones 100 mil, con lo que terminaría el año con algo más de seis millones de turistas.
 - El consumo local de los turistas se considera como una exportación que no paga flete. Según cifras citadas recientemente por el presidente de la Asociación de Hoteles y Turismo (ASONAHORES), Simón Suárez, el turismo aportó a la economía dominicana en el 2014, en forma directa e inducida, un 16% del PIB, ponderación que representa un movimiento económico por RD\$439,000 millones. Igualmente, su contribución directa, indirecta e inducida al empleo es del 14.7%, en total 624 mil puestos de trabajo.

Fuente: El Caribe, 21 de septiembre del 2015.

Aspecto Político

9- Alianzas tienen al PLD “sudando”

- Colocar más de 4 mil candidaturas en el mapa nacional sin que resulte una mala composición que dañe los resultados de las elecciones del 15 de mayo del 2016, se ha convertido en un rompecabezas difícil de armar que mantiene ocupados a todos los partidos políticos desde la cúspide, la dirigencia media y las bases.
- El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) está en el centro de atención debido a que encabeza el bloque electoral más amplio que podría alcanzar hasta 20 partidos, mientras el bloque opositor capitaneado por el Partido Revolucionario Moderno (PRM) parece que espera el desenlace del PLD y sus aliados para capitalizar el descontento que podría generar entre quienes no resulten premiados con una candidatura.
- La alianza con el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) ya está definida y ese partido convocó para el sábado la Comisión Política para explicar los detalles del acuerdo con el partido oficial.

Fuente: El Caribe, 4 de septiembre del 2015.

10-PLD y PRD firman una histórica alianza

- Por primera vez el PLD y el PRD participarán aliados en unas elecciones, un hecho que introduce cambios sin precedentes en la historia política y electoral de los últimos 20 años.
- El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) firmarán hoy un “Gran Acuerdo de Gobierno Compartido de Unidad Nacional” que pone fin a la rivalidad política de más de 20 años escenificado en 10 elecciones, cinco presidenciales y cinco congresuales y municipales, celebradas desde el 1996 al 2012.
- Los gestores del cambio de relación entre los que fueron los dos principales partidos de la historia electoral contemporánea, son el presidente Danilo Medina y el presidente del PRD, Miguel Vargas, en un proceso que tuvo su origen en la caída ante el electorado del PRD y el proceso de reforma constitucional para permitir la reelección del gobernante. De hecho, el PLD es un desprendimiento del PRD, fundado por Juan Bosch en el 1973, cuando decidió dejar el partido del jacho.
- El pacto quedará sellado hoy, en un acto que encabezarán Medina y Vargas y está pautado para las 5:00 de la tarde en el Salón La Fiesta del Hotel Jaragua.

Fuente: EL Caribe, 7 de septiembre del 2015.

11-Candidatura Moreno fragmenta oposición y favorece al PLD

- La resistencia que ha exhibido Guillermo Moreno de aliarse a los partidos tradicionales aleja la idea de unificar la oposición planteada por Luis Abinader y por el contrario beneficia al PLD porque la dispersión del voto de todos sus adversarios lo fortalece.
- La salida de Guillermo Moreno como candidato presidencial de Alianza País y su determinación de no pactar con los partidos tradicionales, fragmenta la oposición y rompe la posibilidad de conformar un frente opositor para enfrentar al Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y su amplia alianza que sobrepasa los 17 partidos.
- La primera estocada que recibió la idea de conformar “un gran frente opositor” encabezado por el Partido Revolucionario Moderno (PRM) y Luis Abinader, fue la alianza del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) con el PLD, lo que castró la posibilidad de unificar a los perredeístas y dejó a Abinader sin la casilla uno de la boleta.
- Es la tercera vez que Moreno será candidato presidencial, pues fue nominado en el 2012 por Alianza País y en el 2008 por el Movimiento Unidad y Cambio (MIUCA), actualmente Frente Amplio.
- **Los extremos se quedan solos en la contienda**
 - Los partidos que mantienen discursos extremos como la FNP, y de derecha, como ocurre con el progresista Alianza País, que arremete contra todo lo que huele a partidos tradicionales, no han logrado el respaldo de otras organizaciones con reconocimiento.
 - En cambio, el PLD y el PRM que mantienen posiciones más de centro, han logrado articular acuerdos importantes con otras entidades políticas de cara al 2016.

Fuente: El Caribe, 23 de septiembre del 2015

: Aspecto Legislativo :

12-Cámara de Diputados rechaza proyecto suspendería Ley de Notarios.

- El presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez, advirtió ayer que ese órgano rechazará el proyecto que busca posponer por un año la entrada en vigencia de la Ley 140-15 del Notario Público, iniciativa que fue aprobada por el Senado. Sin embargo, Martínez manifestó que lo correcto sería que esa ley se ponga en ejecución y en el transcurso de un año, ver en donde quizás hay que hacerle algún arreglo, cambio o modificación, tras calificar de sospecho que entidades de la sociedad civil estén defendiendo los intereses de bancos comerciales en este proceso.
- “Es nuestro deber como diputados escuchar a todos los sectores, como lo hicimos con esa ley, y si hay en esta ley algunos aspectos que hay que rediscutir, lo rediscutamos, lo que no estamos de acuerdo es con la posposición, porque eso es relajar con el trabajo de la comisión de justicia de la Cámara de Diputados”, manifestó Martínez durante la sesión.
- El congresista recordó que durante la discusión de la Ley 140-15, la comisión de justicia escuchó a todos los sectores y que incluso se hicieron vistas públicas para recibir propuestas y sugerencias sobre el particular.

Fuente: El Caribe, 16 de septiembre del 2015.

I3– Urge aprobación proyecto de Ley sobre Ordenamiento Urbano y Uso de Suelo.

- Por incumplimiento de las regulaciones se están construyendo edificaciones en zonas residenciales que desbordan la capacidad de las instituciones para dotar a las comunidades de los servicios públicos que demandan.
- Para enfrentar esta situación, urge la aprobación de un proyecto de ley que cursa con el Congreso sobre ordenamiento urbano que podría ayudar a resolver ese problema.
- Así lo afirmó el presidente del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), Francisco Mosquea, al destacar que el crecimiento vertical de la Capital, como resultado del proceso de expansión del territorio urbano de Santo Domingo y del crecimiento poblacional ha ocurrido de una forma desordenada.
- Urgió la aprobación de la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo, pues se necesita un marco general que ponga orden al uso del suelo del país, además de que con esta el CODIA pasará a asesorar al Estado en este orden. Afirmó que un punto importante de la ley es que establece sanciones a quienes la violen.

Fuente: El Hoy, 7 de septiembre del 2015

I4– Pide debate proyecto Ley Ordenamiento Territorial

- La Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) hizo un llamado a que antes de aprobar el proyecto de ley de ordenamiento territorial, éste sea ampliamente consensuado en la sociedad. Para la entidad, no es suficiente con que los planes ya estructurados se den a conocer a través de los medios de comunicación nacional, impresos y electrónicos, “como parece sugerir el artículo 40.6 del proyecto de ley”.
- La FINJUS estimó trascendental que la pieza legislativa sea “objeto de un debate entre amplios sectores, organizaciones y personas, con la finalidad de propiciar un acuerdo estado-sociedad, que facilite su futura aplicación y una razonable sostenibilidad”, en palabras de su vicepresidente ejecutivo, Servio Tulio Castaños Guzmán. Consideró como un acierto que la iniciativa contemple los asentamientos humanos como un elemento del ordenamiento territorial. Dijo que la normativa conecta con los proyectos que pretenden poner orden en los espacios geográficos, ocupados de forma irregular. “Lo anterior deberá ser complementado con normativas y políticas sectoriales en materia de viviendas, medio ambiente, entre otras, para asegurar el reasentamiento de las poblaciones ubicadas en zonas vulnerables y la garantía del derecho de propiedad de quienes han sido afectados por asentamientos informales”, agregó. Sostuvo que la iniciativa, contrario a lo que establece, debe asegurar la participación de unidades territoriales intermedias e inferiores en la elaboración de los planes regionales de ordenamiento territorial.

Fuente: El Caribe, 9 de septiembre del 2015.

I5-ANJE rechaza tarifa impone Ley 140-15 Notariado.

- La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), externó su preocupación entorno a la Ley No. 140-15, que regula, el notariado e instituye el Colegio Dominicano de Notarios, recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo, por considerarla contraria a principios del ordenamiento jurídico dominicano y prever un impacto económico negativo para la población y los diversos sectores productivos.
- “Las tarifas fijadas mediante dicha ley son insostenibles y obstaculizan el buen desenvolvimiento económico de las empresas, la propia labor de las instituciones gubernamentales que requieren actos notarizados y de los ciudadanos que requieran de los servicios profesiones de los notarios”
- Para ANJE, el artículo 66 de esta ley, representa una limitante al principio de autonomía de la voluntad de las partes para establecer tarifas de común acuerdo, al imponer tarifas obligatorias y mínimas de los honorarios, que pueden alcanzar hasta los RD\$ 200,000.00 por instrumentación de actos de ventas, contratos, transacciones, permutas, entre otros.
- Asimismo los honorarios por traslado del notario dentro de su jurisdicción tendrán una tarifa de RD\$300,000.00.

Fuente: El Hoy, 10 de septiembre del 2015.

RUSSIN, VECCHI & HEREDIA BONETTI

Russin, Vecchi & Heredia Bonetti

Calle El Recodo #2,
Edificio Monte Mirador
Tercer Piso

Teléfono: 809-535-9511

Fax: 555-565-6649

E-mail: info@rvhb.com

Web: www.rvhb.com

Russin Vecchi & Heredia Bonetti es una firma de abogados en República Dominicana pionera en ofrecer servicios especializados en la comunidad de negocios interesados en la economía mundial, con los más altos estándares internacionales de eficiencia, probidad y sentido de excelencia profesional.

Además de que también somos una de las más reconocidas y experimentadas oficinas, dedicada a facilitar la radicación de inversiones extranjeras y tenemos una bien ganada reputación de buen ciudadano corporativo por nuestra contribución al mejoramiento del clima empresarial y nuestro apoyo a la educación continuada de profesionales del Derecho.